

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 30

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud

FECHA: Septiembre 8 de 2009

HORA: 8:05 a.m.

ASISTENTES:

Martha Lucía Vásquez, Decana Encargada, quien preside
Claudia Patricia Valencia, en representación de la Directora Escuela de Enfermería
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología
Gustavo Echeverri, Representante Profesoral
Jaime Sabogal, Representante Estudiantil Suplente

Invitado permanente:

Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones

Invitados especiales:

Manuel Llanos, Grupo de Comunicaciones

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Área Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 28 Y 29 DE 2009

Se aprueban.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

CARLOS ALBERTO ORDÓÑEZ – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía, del 18 al 19 de septiembre de 2009, para participar como conferencista en los XXXVIII Seminarios Científicos del Hospital Santo Tomás en Panamá. Financiación: Organizadores del evento. Días en comisión en el año: Ocho.

CARLOS ALBERTO ORDÓÑEZ – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía, del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2009 para participar como conferencista en la reunión anual de la Asociación Americana de Cirugía de Trauma a realizarse en Pittsburg, USA. Financiación: Instituto Fogarty. Días en comisión en el año: Diez.

EDGAR IVÁN ORTIZ – Escuela de Medicina, Departamento de Ginecología y Obstetricia, del 10 al 12 de septiembre de 2009 para participar como conferencista en el VI Congreso Costa Caribe de Ginecología y Obstetricia a realizarse en Bogotá. Financiación: FECOLSOG. Días en comisión en el año: Ocho.

JULIÁN ALBERTO HERRERA – Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Familiar, del 16 al 18 de septiembre de 2009, para asistir a las mesas de trabajo para la construcción de estrategias de reducción de la morbilidad y mortalidad materno-perinatal en el Litoral Pacífico, a realizarse en Buenaventura. Financiación: Proyecto de Mortalidad Materna (viáticos).

JORGE ENRIQUE SOTO – Escuela de Odontología, del 23 al 26 de septiembre de 2009 para asistir al 49 Seminario Anual de la Sociedad Colombiana de Periodoncia a realizarse en Cartagena. Financiación: Escuela de Odontología (viáticos) y docente. Días en comisión en el año: Ocho.

JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ – Escuela de Odontología, del 24 al 26 de septiembre de 2009, para asistir al Encuentro Nacional de Investigación Odontológica ACFO a realizarse en Montería, Córdoba. Financiación: Escuela de Odontología (viáticos y tiquetes). Días en comisión en el año: Tres.

CARLOS ALFONSO OSORIO – Escuela de Salud Pública del 4 al 7 de noviembre de 2009, para asistir a la 4ª Conferencia Latinoamericana Promoción de la Salud y Educación para la Salud a realizarse en Cartagena. Financiación: Escuela de Salud Pública. Días en comisión en el año: Diez.

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ – Escuela de Salud Pública, así: 1) Del 17 al 19 de septiembre de 2009 para viajar a Buenos Aires, Argentina, con el objetivo de coordinar actividades con el Ministerio de Seguridad de Argentina y Secretaría de Seguridad de Buenos Aires en el marco del proyecto de Bien Público Regional. 2) Del 20 al 24 de septiembre de 2009 para participar en Montevideo, Uruguay en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Seguridad Pública: Reunión de Expertos Preparatoria de la MISPS II convocada por la Organización de Estados Americanos (OEA). Financiación: CISALVA.

Cancelación de comisión académica:

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ – Escuela de Salud Pública del 3 al 6 de agosto de 2009 para viajar a Montevideo, Uruguay, para participar en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Seguridad Pública convocada por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Autorización para ejercer docencia:

JESSICA JANETH ECHEVERRI – Escuela de Medicina, Atención Prehospitalaria, como contratista hora-cátedra a partir del 15 de septiembre de 2009.

ALVARO JOSÉ GONZÁLEZ CARVAJAL – Escuela de Medicina, Atención Prehospitalaria, como contratista hora-cátedra a partir del 15 de septiembre de 2009.

OLMEDO MOSQUERA - Escuela de Medicina, Atención Prehospitalaria, como contratista hora-cátedra a partir del 15 de septiembre de 2009.

MAURICIO UMAÑA PEREA – Escuela de Medicina, Atención Prehospitalaria, como contratista hora-cátedra a partir del 15 de septiembre de 2009.

MARGARITA LONDOÑO – Escuela de Medicina, Departamento de Ginecología y Obstetricia, como contratista hora-cátedra a partir del 14 de septiembre de 2009.

ALBA LUCÍA VALENCIA DE ZULUAGA – Escuela de Medicina, Departamento de Ginecología y Obstetricia como contratista hora-cátedra a partir del 14 de septiembre de 2009.

SOFÍA DEL PILAR ARANDA DORADO – Escuela de Enfermería, como contratista hora-cátedra a partir del 15 de septiembre de 2009.

JAMILETH ORTIZ GÓMEZ – Escuela de Salud Pública como Profesor Ad-Honorem, 68 horas en el período.

JULIÁN SANTAELLA TENORIO – Escuela de Salud Pública como Profesor Ad-Honorem, 40 horas en el período.

CARLOS ALBERTO ISACAZ ACOSTA – Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico como contratista a partir de septiembre 2009.

Autorización para pago de bonificaciones:

FABIÁN MÉNDEZ PAZ – Escuela de Salud Pública, por valor de \$7.650.000 por coordinación general del Proyecto Evaluación de los efectos en la salud en una población vecina a un enterramiento de plaguicidas en la ciudad de Cartagena. Período: 3 de marzo a 30 de junio de 2009.

OLGA LUCÍA GÓMEZ – Escuela de Salud Pública, por valor de \$9.000.000 por coordinación general del Proyecto Evaluación de los efectos en la salud en una población vecina a un enterramiento de plaguicidas en la ciudad de Cartagena. Período: 3 de marzo a 30 de junio de 2009.

4. CASOS ESTUDIANTILES

El Consejo aprueba el trámite del siguiente caso estudiantil:

Cancelación extemporánea de la asignatura Fisiología del Ejercicio período febrero-junio de 2009, para la estudiante JENIFFER LASSO GONZÁLEZ (código 0637201) del Programa de Fisioterapia (3646). La asignatura fue adicionada desde la Dirección del Programa. Por error de la Dirección del Programa no se canceló la asignatura, a pesar de que la estudiante había hecho la solicitud. Por haber sido adicionada desde la Dirección del Programa no podía cancelarla la estudiante.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 5.1 El Director de la Escuela de Salud Pública informa que ha recibido comunicaciones de varios profesores que tienen asignados cursos en el salón 010 del edificio de Salud Pública, indicando sobre el riesgo que representa este salón para estudiantes y profesores por el hecho de estar ubicado por fuera del edificio. Sugiere como alternativa de solución cerrar el acceso externo y abrirlo desde dentro del edificio.

El Representante Profesorado llama la atención sobre la situación que se está presentando en las unidades académicas con problemas de la planta física, que tienen que ver con el bienestar de la comunidad universitaria. Considera que el Consejo debe tener una veeduría de los procesos que se adelantan con dineros de la Estampilla, cuyas prioridades deben estar orientadas hacia las necesidades de las unidades académicas.

Se recuerda que la normatividad que regula la intervención en planta física depende de nivel central. Para dar curso a este tipo de solicitudes se debe elaborar un proyecto que pasa por el Comité de Planta Física de la Facultad y posteriormente se presenta a nivel central. La Decana Encargada solicita a los miembros del Consejo que hacen parte del Comité de Planta Física, apoyar al Director de la Escuela de Salud Pública con la información que precise para la elaboración del proyecto.

- 5.2 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión planteará a la Oficina de Planeación la posibilidad de extender el plazo para enviar la información sobre ejecución del Plan de Metas.

6. INFORME DE LA DECANA ENCARGADA

- 6.1 Informe sobre los asuntos tratados en el Consejo Académico del 3 de septiembre de 2009 se anexa al Orden del Día.
- 6.2 La Decana Encargada se refiere a la comunicación enviada por la Vicerrectora Académica, solicitando las asignaciones académicas que hacían falta de los profesores Edwin Carrascal, María Elena Mejía, Freddy Briceño, Gloria Toro, Gladys Eugenia Canaval y José Gabriel Carrasquilla. Ya se enviaron las asignaciones de los profesores Carrascal, Mejía, Canaval y Briceño. Están pendientes de la firma de la señora Decana las asignaciones de la profesora Gloria Toro que llegaron la semana pasada.

Con respecto al doctor José Gabriel Carrasquilla, la Decana envió comunicación al señor Rector adjuntando el informe de actividades presentado por el docente, correspondiente al año 2008 y primer semestre de 2009. En el día de ayer, el señor Rector hizo llegar copia de fax enviado a él por el doctor Carrasquilla, con fecha 2 de septiembre de 2009, acusando recibo de la comunicación del Rector donde se le indicaba que debía reincorporarse a la Escuela de Ciencias Básicas el día 9 de

septiembre, una vez terminado su período de vacaciones. El doctor Carrasquilla solicita al Rector extender su permanencia en Bogotá hasta el 30 de septiembre, con el fin de atender aspectos relacionados con la revisión, presentación y sustentación de tesis de dos estudiantes de la Maestría en Epidemiología en Bogotá.

El Consejo considera que no se presentan en la carta del doctor Carrasquilla elementos suficientes para justificar una estadía en Bogotá de 21 días más, teniendo en cuenta que no es indispensable su presencia para adelantar el proceso de revisión y sustentación de tesis. Adicionalmente, la Resolución No. 022 de 2001 del Consejo Superior indica en el Artículo 19° que el tiempo estipulado para dirección de trabajos de investigación en Programas de Maestría es de 33 horas/semestre/estudiante, lo que equivale a dos horas/semana por trabajo. El profesor Carrasquilla, por su dedicación de medio tiempo tiene una asignación total de 60 horas en las tres semanas que solicita, de las que sólo podría justificar 12 horas para dirección de trabajo de investigación.

Se enviará comunicación al señor Rector en ese sentido.

- 6.3 Informa la Decana Encargada que la semana pasada se recibió la visita de pares académicos para acreditación del Programa de Fisioterapia. Las pares que efectuaron la visita fueron la doctora Luz Stella Pinilla de la Universidad Industrial de Santander y Karin Alvis de la Universidad Nacional, coordinadora de la comisión. En el reporte preliminar las pares informaron sobre los aspectos positivos y las debilidades encontradas, las cuales se centraron en tres aspectos principales: Déficit profesoral, pocas horas de investigación y dificultades en la gestión curricular.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana hace un relato de lo que fue el proceso de visita, en el que fue evidente una actitud poco propositiva por parte de las pares.

Ante la propuesta de hacer una comunicación al Consejo Nacional de Acreditación, con el propósito de poner en conocimiento la vivencia que se tuvo con la visita, el Consejo considera que es mejor esperar el informe y empezar a preparar la respuesta a las observaciones del informe final, con base en las debilidades que se conocieron en el informe preliminar.

El Vicedecano de Investigaciones resalta el avance que ha tenido la Escuela de Rehabilitación Humana en investigación en los últimos cinco años. Solicita al Consejo que permita al Comité de Investigaciones de la Facultad presentar un análisis sobre los factores que vienen afectando la investigación en la Facultad de Salud.

7. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA

- 7.1 La Vicedecana Académica presenta a consideración del Consejo los siguientes cursos especiales:

- Diplomado “Manejo Técnico Científico y Administrativo de Banco de Sangre y Transfusión Sanguínea”, ofrecido por la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico para bacteriólogos, enfermeros y médicos. Modalidad: Semipresencial. Intensidad: 90 horas presenciales, 40 horas de trabajo independiente. Cupo mínimo: 15; máximo: 20. Fecha de inicio: Enero de 2009. Costo: 3.246 SMMLV. Becas:

Una para contraprestación en convenios docencia-servicio. Fecha en que se llevará a cabo: Permanente.

El Consejo aprueba mediante Resolución No. 120 de la fecha.

- Curso Virtual “Certificación en Servicio Farmacéutico”. Ofrecido por RTS Baxter y Vicedecanato Académico para químicos farmacéuticos, regentes de farmacia, auxiliares de farmacia, enfermeras jefes y auxiliares de enfermería (416 funcionarios de RTS Baxter). Intensidad horaria: 20 minutos por módulo (tres módulos). Costo de inscripción: Ninguno. Becas: Siete para Facultad de Salud. Fecha en que se llevará a cabo: Por una sola vez en octubre de 2009.

La Vicedecana Académica informa que este curso surge a raíz de las dificultades que se están presentando con las instituciones donde realizan prácticas los estudiantes, porque a pesar de que existe en la Facultad un portafolio de la oferta de cursos de extensión, la contraprestación no está funcionando de manera eficiente porque la programación de los cursos no se conoce con la suficiente anticipación, de manera que los sitios de práctica puedan conocer la información y manifestar su interés en determinado curso.

En el caso de RTS Baxter, Institución donde realizan prácticas estudiantes de la Especialidad de Nefrología y la Especialización en Enfermería Nefrológica, se recibió una propuesta para que la Universidad certifique, por única vez durante la vigencia del convenio, el curso virtual de “Certificación en Servicio Farmacéutico” que ofrece esa institución para sus funcionarios a nivel nacional.

El Consejo aprueba mediante Resolución No. 119 de la fecha. Se aprueba que, antes de expedir las certificaciones, el Vicedecanato Académico hará un seguimiento del resultado de las evaluaciones para asegurarse del cumplimiento de objetivos. Los Directores de Escuela harán llegar a la Vicedecana Académica los nombres de los profesores que harán uso de las becas.

- 7.2 La Vicedecana Académica anuncia la presencia de los profesores Patricia Rodríguez y Héctor Fabio Vargas de la Escuela de Odontología, quienes presentan al Consejo la nueva versión de la propuesta de creación del Programa de Endodoncia, incluyendo las observaciones hechas por el Consejo el 28 de abril de 2009.

Los miembros del Consejo, después de escuchar la presentación, aprueban que se continúe el trámite ante la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica, con la recomendación de que el informe de sostenibilidad financiera se presente de forma anual e incorporar el pago de la ARP.

- 7.3 La Vicedecana Académica cede la palabra al Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión, quien presenta un informe del resultado de la encuesta aplicada a los estudiantes que ingresaron a primer semestre, en la actividad de bienvenida de la Facultad. Se entrega copia del video a cada uno de los Directores de Escuela.

Los miembros del Consejo resaltan la importancia de esta actividad que consideran se debe mantener en la Facultad. El Director de la Escuela de Odontología recomienda que se promueva más la participación del profesorado.

8. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 8.1 El Vicedecano de Investigaciones informa que hay 200 ponencias inscritas para el XI Simposio de Investigaciones de la Facultad. Se harán los ajustes logísticos a que haya lugar dada la gran cantidad de ponencias.
- 8.2 El Vicedecano de Investigaciones informa que fueron adicionados tres proyectos más de la Facultad de Salud a la Convocatoria Interna Bicentenario de la Independencia-2009. Los proyectos son: Contribución del Talento Humano de la Escuela de Rehabilitación Humana para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad del Departamento del Valle, profesora Claudia Payán; Historia de la Bacteriología en Colombia, profesora María Eugenia González; Caracterización de los Delitos Sexuales Denunciados y Atendidos en el Servicio de Medicina Legal en los Últimos 50 Años en Cali, profesora Amparo Bermúdez.
- 8.3 El Vicedecano de Investigaciones recuerda que la Universidad va a celebrar la Semana Universitaria durante la misma semana en que se realizará el XI Simposio de Investigaciones. Se deberán generar los mecanismos necesarios para facilitar la asistencia de profesores y estudiantes al Simposio, al mismo tiempo que se facilita la participación en las actividades culturales.

Se recuerda que el Simposio es un compromiso académico que se tiene que cumplir. Se recomienda que los Directores de Escuela y los Directores de Programas Académicos, contribuyan en este propósito, haciendo un trabajo de conscientización del profesorado con respecto a la importancia de su papel como motivadores de los estudiantes.

9. INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

- 9.1 El Representante Profesoral informa que en asamblea de CORPUV y ASPU se hizo claridad en que el período de transición del régimen pensional va hasta el año 2014. Toda la información se replicará en la Facultad de Salud el próximo viernes 18 de septiembre en horas de la tarde en el auditorio de Enfermería. Se confirmará la hora.
- 9.2 El Representante Profesoral informa que por compromisos académicos no ha podido asistir a las reuniones de CORPUV en las tres últimas semanas. El profesor Felipe García ha tenido una participación importante en relación con la investigación en la Universidad del Valle.
- 9.3 El Representante Profesoral se refiere al proyecto de resolución donde se hablaba de relevo docente para 240 profesores incluyendo los 60 profesores que ingresarían por Semillero Docente. Se hizo un análisis y se llegó a la conclusión de que no se le podía llamar resolución de relevo docente porque éste ya se está adelantando al tenor del Acuerdo 007 de Consejo Superior de 2004, que permite reemplazar a los profesores jubilados y retirados a través de convocatorias docentes. Se acordó que se debían trabajar dos resoluciones diferentes. La propuesta de resolución para semillero docente

pasó por el Consejo Académico y antes de su paso al Consejo Superior se podrán hacer observaciones a través de la Representante Profesoral al Consejo Superior.

La Vicedecana Académica amplía la información en el sentido de que en la última reunión del Consejo Académico se aprobó el texto del proyecto de resolución que pasará a aprobación del Consejo Superior, “Por la cual se reglamenta el Programa de Semillero de Docentes de la Universidad del Valle 60 años”. En el artículo 4º establece que podrán participar en los concursos para el Programa de Semillero de Docentes, graduados de pregrado, que en el momento de la apertura de la respectiva convocatoria, no tengan más de 26 años de edad, ó 32 si poseen título de Maestría o de Especialidad Médica o estén adelantando un Doctorado y no hayan sido sancionados disciplinaria o académicamente. Para el caso de Medicina las edades son 28 y 34 años respectivamente. Existen profesionales con título de especialistas en otras áreas de la salud un especialista con 28 años estaría por fuera de la resolución.

Los miembros del Consejo solicitan que no sólo se incluyan en el texto de la resolución los especialistas médicos sino todas las especialidades en salud, dado que los profesionales con título de especialistas normalmente tienen más de 26 años y muchos de ellos, no tienen título de maestría. El Representante Profesoral llevará la solicitud al Representante Profesoral ante el Consejo Académico.

10. INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

- 10.1 El Representante Estudiantil informa que el Colectivo RBC de la Escuela de Rehabilitación Humana hizo llegar una comunicación agradeciendo la colaboración del Consejo de Facultad y el Decanato para su participación en el VI Encuentro de Experiencias en Rehabilitación Basada en la Comunidad, realizado los días 3 a 5 de septiembre de 2009 en Yopal, Casanare. Fue el único grupo estudiantil participante en el Encuentro.

El Consejo felicita al grupo por su participación en el evento y su contribución al posicionamiento de la Facultad de Salud y la Universidad del Valle.

11. CORRESPONDENCIA A CONSIDERACIÓN

- 11.1 Comunicación de la Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, presentando a consideración del Consejo la terna propuesta por el claustro de profesores, conformada por las profesoras Ofelia Flórez, Profesora Auxiliar TC; Diana Maritza Jurado, Profesora Auxiliar TC; y Consuelo Rojas, Profesora Auxiliar MT, con la recomendación de designar en el cargo a la profesora Ofelia Flórez. Manifiesta la Directora de la Escuela que aunque ninguna de las tres profesoras cumple en este momento la categoría de Profesor Asistente, la profesora Ofelia Flórez se encuentra en trámite de ascenso a la categoría. Por otro lado, la profesora Flórez tiene un amplio conocimiento del Programa porque ha participado en los procesos de evaluación docencia-servicio, solicitud de registro calificado y renovación de la acreditación del Programa. Los demás profesores de la Escuela no pueden ser considerados porque están desempeñando cargos académico-administrativo o tienen menos de tres años de vinculación.

El Consejo recomendará al señor Rector la designación de la profesora Ofelia Flórez Echeverri como Directora Encargada del Programa Académico de Bacteriología y Laboratorio Clínico, por un período de un año, de conformidad con la Resolución No. 073-04 C.S.

- 11.2 Comunicación del Director de la Escuela de Medicina fechada el 31 de agosto de 2009, presentando a consideración del Consejo el Contrato de Prestación de Servicios de Salud mediante subsidios parciales y totales No. 234-2009 entre Calisalud E.P.S. y la Universidad del Valle – Laboratorio de Microbiología.

El Consejo aprueba dar trámite ante la Oficina Jurídica.

- 11.3 Comunicación de la Dirección de la Escuela de Enfermería, solicitando exención de matrícula financiera de 30% de la matrícula básica, para la profesora contratista María Berenice Rivera Para la Especialización en Enfermería y Salud Mental período septiembre 2009-febrero 2010.

Se tratará en la próxima reunión del Consejo dado que la comunicación fue recibida en el día de ayer y no ha sido revisada por la comisión del Consejo designada para el efecto.

12. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 12.1 Memorando del señor Rector para Vicerrectores, Decanos y Directores de Institutos, relacionado con el trámite de convenios y contratos.
- 12.2 Comunicación del señor Rector dirigida a la Decana de la Facultad de Salud, relacionado con el Contrato de Auditoría con la Secretaría de Salud Departamental.
- 12.3 Otra correspondencia se relaciona en el Orden del Día.

Siendo las 1:00 pm terminó la reunión.

MARTHA LUCÍA VÁSQUEZ T.
Presidenta

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.
Secretaria